

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Saneamiento de Jarandilla (Cáceres)» a don Tomás Amorin Delgado.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento de Jarandilla (Cáceres)» a don Tomás Amorin Delgado, en la cantidad de 2.049.800 pesetas, que representa el coeficiente 0,94835649 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 2.161.423,49, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir referente a la expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de abastecimiento de agua a la zona gaditana. Conducción de agua a Paterna de la Ribera y Medina-Sidonia.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1946 la declaración de urgencia de las obras expresadas, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 16 de diciembre de 1954, sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de dicha Ley se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican que el día 8 de enero próximo se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el apartado tercero del citado artículo.

Descripción de las fincas

Número de la finca	Propietario	Nombre de la finca o paraje
Término municipal de Medina-Sidonia		
1	D. ^a Mercedes Sánchez Zarzuela.	Las Salomillas.
2	D. Manuel Villaverde Mora ...	El Higuera.
3	Dirección General de Ganadería	Cañada de Las Salomillas.
4	D. Juan Cucarella Borrás	La Solead.
5	D. Juan Cucarella Borrás	Las Vegas.
6	Dirección General de Ganadería	Cañada de Medina.
7	D. ^a Remedios Pérez Jiménez ...	El Canóvigo.
8	Hros. de don Antonio García Gutiérrez	Vuelveacá.
9	Dirección General de Ganadería, Madrid	Cañada de Medina.
10	Jefatura de Obras Públicas	Casilla del caminero del Km. 32.
11	D. Joaquín Buendía	La Quina.
12	D. ^a Rosario Montes de Oca Cervera	Olivar de Judío.
13	D. Jerónimo Damián Orozco ...	Olivar Sta. Teresa.
14	D. Jerónimo Damián Orozco ...	La Tejera.
15	D. Francisco Romero Rodríguez	Santa Ana.
16	D. ^a Carmen Mora Garrido	Santa Ana.
17	D. Manuel Gómez Marchante.	Santa Ana.
18	D. Alfonso Carrasco Díaz	Santa Ana.
19	D. ^a Dolores Muñoz Merino	Santa Ana.
20	D. ^a Remedios Pérez Jiménez ...	Santa Ana.
21	D. ^a Luisa Carrero Pérez	La Aurora.
22	D. Juan González García	La Aurora.
23	Excmo. Ayuntamiento de Medina-Sidonia	Extramuros.

Sevilla, 3 de diciembre de 1962.—El Ingeniero Director.—6.358.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer tres plazas vacantes de Oficiales Administrativos de segunda, y se señala fecha para el comienzo del mismo.

Número	Nombre y apellidos
Admitidos	
1	D. Roberto Carlos Lourido Campos.
2	D. Manuel Ignacio González Cambeses.
3	D. Manuel Fernández Carrera.
5	D. Angel Valverde Arias.
6	D. Enrique Pérez Covelo.
7	D. Enrique Cabaleiro Fandiño.
8	D. Apolimar Bolaño Praguas.
10	D. José Sánchez Martínez de Rituerto.
11	D. Alejandro Pérez Lama.
12	D. ^a Carmen Vázquez Díaz.
13	D. Rafael Freijeiro Blanco.
Excluidos	
4	D. ^a María del Carmen Vilete González.—Por no tener la edad mínima reglamentaria.
9	D. ^a Enma de Jesús Pardellas Vilanova.—Por no tener cumplido el Servicio Social.

Para la práctica del ejercicio de Contabilidad los aspirantes números 1, 3 y 6 deberán presentarse en las oficinas de este Organismo, Pablo Morillo, número 9, a las diez horas del día 5 de marzo próximo, y los números 5, 8 y 10, a las dieciséis horas de dicho día para efectuar el ejercicio de Taquigrafía.

Las pruebas o ejercicios comunes a todos los aspirantes darán comienzo el día 6 de dicho mes, a las diez horas.

Vigo, 5 de diciembre de 1962.—El Presidente, Antonio Alfame del Busto.—5.820.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de octubre de 1962 por la que se aprueba el proyecto de obras de reforma y ampliación de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Ilmo. Sr.: En virtud de expediente reglamentario, en el que entre otros trámites constan la toma de razón del gasto por la Junta Central de Formación Profesional Industrial, fiscalización favorable de la Intervención General de la Administración del Estado, el dictamen favorable de la Comisión Permanente del Consejo de Estado y el acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo último,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el proyecto de obras de reforma y ampliación de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas, Madrid, redactado por el Arquitecto don Joaquín Nuñez Mera, por un presupuesto de 7.655.824,12 pesetas, distribuido en la forma siguiente:

Ejecución material: 6.204.378,13 pesetas.

Plusas: 331.648,82 pesetas.

Beneficio industrial: 930.656,71 pesetas.

Presupuesto de contrata: 7.466.683,66 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por formación de proyecto, según tarifa 1.^a, grupo 4.^o, el 1,7% por 100 sobre la ejecución material, una vez deducido el descuento establecido por Decreto de 7 de junio de 1933: 72.746,33 pesetas.

Al mismo por dirección de obra: 72.746,33 pesetas.

Honorarios de Aparejador, 60 por 100 de los de dirección: 43.647,80 pesetas.

Total: 7.655.824,12 pesetas.

Segundo.—Dicho importe se abonará con cargo al crédito consignado en el capítulo sexto, artículo primero, grupo único, del presupuesto de gastos de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, en las siguientes anualidades: 5.000.000 de